

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a 27 de marzo de 2018, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las nueve de la mañana se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA**: a) La accionista **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal señor Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 799.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor Ing. Holger Riccio Borbor.

No asiste el Comisario de la Compañía pese a haber sido legalmente convocado.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

Preside la Sesión, el señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General señor Ing. Holger Riccio Borbor.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2017**

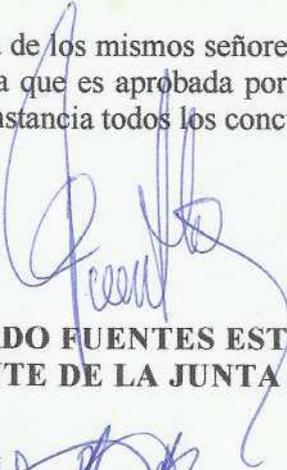
**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2017**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2017**

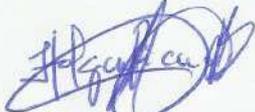
**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA  
JUNTA RESUELVE MANTENER LAS UTILIDADES NO  
DISTRIBUIDAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL  
PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA  
NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA  
REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL  
PATRIMONIO Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. HOLGER RICCIO BORBOR  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**VICGRUP S. A  
ACCIONISTA**



**AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS  
GERENTE GENERAL**

**CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a 27 de marzo de 2018, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos, siendo las nueve de la mañana se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **CINEMAFORTIN S. A. CINEFORTSA**: a) La accionista **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal señor Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 799.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor Ing. Holger Riccio Borbor.

No asiste el Comisario de la Compañía pese a haber sido legalmente convocado.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017

Preside la Sesión, el señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Gerente General señor Ing. Holger Riccio Borbor.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2017**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2017**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2017**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA  
JUNTA RESUELVE MANTENER LAS UTILIDADES NO  
DISTRIBUIDAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL  
PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA  
NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA  
REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL  
PATRIMONIO Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado). **AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA.-- ING. HOLGER RICCIO BORBOR. SECRETARIO DE LA JUNTA.-**  
**-VICGRUP S.A. ACCIONISTA AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS .GERENTE GENERAL.-- CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES. ACCIONISTA.--**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original al que me remito en caso de ser necesario

Guayaquil, 27 de marzo de 2018



**ING. HOLGER RICCIO BORBOR  
SECRETARIO DE LA JUNTA**